

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

Anuncio de 22 de enero de 2026, de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Jaén, por el que se notifica a las personas interesadas diferentes actos administrativos en materia de dependencia.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, intentada la notificación personal a través del servicio de Correos en el domicilio indicado por las personas interesadas y no habiéndose podido practicar por causas no imputables a esta Agencia, por el presente anuncio se notifica/n el/los acto/s administrativo/s que se indica/n, para cuyo conocimiento íntegro podrá/n comparecer en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en la sede de la Delegación Territorial de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Jaén, Unidad de Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, Servicio de Valoración de la Dependencia, sita en Paseo de la Estación, núm. 19, 5.ª planta, en horas de 9:00 a 14:00, cualquier día hábil, de lunes a viernes.

ACTO NOTIFICADO	DNI	NÚM. EXPTE
RESOLUCIÓN TRASLADO	52687932S	SISAAD01-23/163227/2015-73
RESOLUCIÓN TRASLADO	23599372S	SAAD01-23/3537434/2010-57
RESOLUCIÓN TRASLADO	01692414M	SISAAD01-23/491616/2017-20
RESOLUCIÓN TRASLADO	26424328L	SISAAD01-23/1218893/2019-88
CONTESTACIÓN RECLAMACIÓN	38615915L	SISAAD01-23/1524471/2020-19
RESOLUCIÓN EXTINCIÓN PRESTACIÓN RECONOCIDA	75047810Y	SISAAD01-23/988913/2018-95
RESOLUCIÓN SAD	75047905D	SISAAD01-23/2012156/2022-85
ACUERDO INICIACION REV. OFICIO	25951412Y	SISAAD01-23/1843664/2021-82
RESOLUCION RENUNCIA	77077075G	JA-359-04192
RESOLUCIÓN SAD	26151850E	SISAAD01-23/2673581/2024-67
RESOLUCIÓN SAD	23582111G	SISAAD01-23/131280/2015-39
RESOLUCIÓN SAD	25879798Z	SISAAD01-23/1813291/2021-70
RESOLUCIÓN TRASLADO	26174084S	SAAD01-23/630224/2008-22
REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN	26201104X	SAAD01-23/3583090/2010-69
RESOLUCION EXTINCIION FALLECIDO PRES. ECO.	25868412J	SISAAD01-23/2070360/2022-89
RESOLUCION EXTINCIION FALLECIDO PRES. ECO.	25897430M	SISAAD01-23/1823277/2021-65
RESOLUCION EXTINCIION FALLECIDO PRES. ECO.	26163419E	SISAAD01-23/1168225/2019-54
RESOLUCION EXTINCIION FALLECIDO PRES. ECO.	74964378H	SISAAD01-23/2121545/2022-58
RESOLUCION EXTINCIION FALLECIDO PRES. ECO.	26385146Y	SISAAD01-21/1144829/2019-35
RESOLUCION EXTINCIION FALLECIDO PRES. ECO.	25841887F	SISAAD01-23/1618400/2021-52
RESOLUCION EXTINCIION FALLECIDO PRES. ECO.	25891319N	SISAAD01-23/1030695/2019-70
RESOLUCIÓN SAD	36446136Z	JA-364-00002
RESOLUCIÓN SAD	25908918Q	JA-363-00196
RESOLUCIÓN SAD	75072626M	SAAD01-23/2291813/2009-48
REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN	24836386C	SAAD01-29/2329522/2009-56
A.INICIO EXTINCIÓN	74947177K	SAAD01-23/4779182/2011-32
RESOLUCIÓN EXTINCIÓN PRESTACIÓN RECONOCIDA	26142915B	SISAAD01-23/1595177/2021-12

00332166

ACTO NOTIFICADO	DNI	NÚM. EXPTE
RESOLUCIÓN EXTINCIÓN PRESTACIÓN RECONOCIDA	25780767K	SISAAD01-23/1101229/2019-85
RESOLUCIÓN TRASLADO	74958162N	SISAAD01-23/2025444/2022-84
RESOLUCIÓN ARCHIVO	25885979P	SAAD01-23/4240240/2011-39
RESOLUCIÓN SAD	25910594J	JA-359-01191
CONTESTACIÓN RECLAMACIÓN	26666057H	SISAAD01-23/954829/2018-58
RESOLUCIÓN SAD	26688913N	JA-763-00061
RESOLUCION EXTINCION FALLECIDO PRES. ECO.	25937913P	SAAD01-23/2256833/2009-90

La notificación se tendrá por realizada debidamente cuando el interesado se persone en el lugar y plazo previstos y se le dé traslado del contenido íntegro del acto o bien, en el caso de que no comparezca, cuando haya transcurrido el plazo antes reseñado.

La identificación de los destinatarios de las actuaciones administrativas se realiza dando cumplimiento de la Disposición Adicional Séptima de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales

Jaén, 22 de enero de 2026.- La Delegada, Ángela María Hidalgo Azcona.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y artículo 41 del Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación»